

# XIII DISTINCIÓN "BUENA PRÁCTICA EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA"



FICHA DE CANDIDATURA

## PARTE 1: DATOS BÁSICOS

Título de la experiencia: Empoderamiento ciudadano para la participación en toma de decisiones.		
Nombre de la ciudad/región: Córdoba.		
País: Argentina.		
Institución candidata: Municipalidad de Córdoba.		
Fecha de inicio de la experiencia: Diciembre 2015.		
Fecha de finalización de la experiencia: Diciembre 2019.		
Tipo de candidatura	Experiencia nueva	
	Innovación sobre una experiencia existente	*
Tipo de experiencia	Presupuesto participativo	
	Planificación urbana	
	Consejo	
	Espacio/taller de diagnóstico, monitoreo, etc...	
	Audiencia/forum	
	Consulta/referéndum	
	Jurados ciudadanos	
	Gobierno electrónico/gobierno abierto	
	Iniciativas legislativa/ciudadana	
	Otros (indicar cuáles):	*
Objetivo de la experiencia innovadora	Conseguir niveles de igualdad más grandes a la hora de participar e incorporar la diversidad como criterio de inclusión	*
	El fortalecimiento comunitario	
	El fortalecimiento de la ciudadanía no organizada	
	Ampliar los derechos de la ciudadanía relacionados con la participación política	
	Conectar diferentes herramientas de participación dentro de un "ecosistema" de democracia participativa.	*
	Mejorar la calidad de las decisiones públicas a través de mecanismos de democracia participativa	
	Mejorar la eficacia y la eficiencia de los mecanismos de democracia participativa	
	Mejorar la evaluación y el seguimiento de los mecanismos de democracia participativa	
Ámbito territorial	Conjunto del territorio	*
	Distrito	
	Barrio	

# XIII DISTINCIÓN "BUENA PRÁCTICA EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA"



## FICHA DE CANDIDATURA

Ámbito temático	Gobernanza	*
	Educación	
	Transporte	
	Gestión urbana	
	Salud	
	Seguridad	
	Medio ambiente y/o agricultura urbana	
	Nuevos movimientos sociales y asociacionismo	
	Cultura	
	Vivienda	
	Creación de trabajo	
	Descentralización	
	Desarrollo local	
	Formación/capacitación	
	Economía y/o finanzas	
	Normativas legales	
	Inclusión social	
	Todos	
Otros		

## Parte 2: DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA (máximo 4 páginas)

### Objetivos

#### **Objetivo principal de la experiencia innovadora:**

*Elige el objetivo enumerado en la Parte 1 que creas que es el más importante*

Conectar diferentes herramientas de participación dentro de un "ecosistema" de democracia participativa.

#### **¿De qué manera se ha alcanzado ese objetivo?**

El objetivo de conectar diferentes herramientas de participación se ha alcanzado a través de la creación del concepto de Córdoba, Capital Social (**Anexo 1**).

Distinguimos tres procesos desarrollados para alcanzar este objetivo:

# XIII DISTINCIÓN "BUENA PRÁCTICA EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA"



## FICHA DE CANDIDATURA

- 1- La decisión política de internalizar la participación ciudadana en todas las áreas de gobierno, promoviendo e instando a que la opinión de los vecinos sea considerada y tenida en cuenta a la hora de diseñar e implementar políticas públicas.
- 2- Democratización y jerarquización de las entidades públicas que dependen del municipio. En este plano se ha trabajado en regularización institucional y de los procesos que llevan adelante para garantizar la transparencia, la libre participación y la organización formal de los vecinos.
- 3- Entendiendo la ciudad como un todo y promoviendo el concepto de Gobernanza, se ha trabajado en incluir a diversas instituciones, más de 2600 nodos (clubes, organizaciones civiles, no gubernamentales, culturales, sociales, educativas, religiosas, etc.) para que sean parte de los procesos participativos de toma de decisión.

De manera paralela se ha trabajado en modernizar el Estado municipal incorporado nuevas herramientas que se adaptan a las nuevas demandas de participación ciudadana. Nos referimos al Plan de Gobierno abierto, plan de metas de gobierno, oficina virtual de acceso a la información, expediente electrónico, boleta única para las elecciones vecinales (**Anexo 2**) y municipales, firma digital, entre otros.

### ¿En qué medida se ha alcanzado ese objetivo?

La concreción del objetivo se encuentra en proceso.

Podemos decir que la primera parte referida a la instalación del concepto de Córdoba Capital Social se ha logrado.

Los responsables de las diferentes áreas de gobierno tienen internalizada la obligación de considerar en sus acciones y decisiones la opinión del vecino.

Existen casos para destacar: el área de educación para la concreción del Programa "Parques Educativos" (**Anexo 3**) tiene incorporado e internalizado el proceso participativo desde las fases iniciales y de planeación de los mismos, hasta en el diseño de actividades y la administración de cada parque.

En el caso del área de transporte y tránsito, se iniciaron procesos participativos antes del diseño e implementación de los carriles "Solo Bus".

En segundo lugar, en lo referente a las instituciones que dependen del gobierno, se logró su completa regularización, dotándolas de mayor autonomía y presupuesto. Por ejemplo: los procesos de selección de autoridades implementaron el sistema de boleta única en papel y el plan de metas vecinal (**Anexo 4**).

En tercer lugar, la incorporación de distintas fuerzas vivas de la ciudad en los procesos de participación está en pleno proceso de desarrollo.

Existen casos de éxito como por ejemplo el programa "Tu Barrio en Escena" donde se vinculan las instituciones artísticas de la ciudad con las acciones culturales del gobierno, haciéndolas formar parte de la propuesta cultural de la ciudad; la participación de las colectividades que forman parte de la ciudad en acciones culturales.

Las Universidades, Cámaras empresariales y colegios profesionales son parte de la toma de decisiones de gobierno a través de su participación en órganos dependientes del gobierno como son el IPLAM (Instituto de Planificación

# XIII DISTINCIÓN “BUENA PRÁCTICA EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA”



FICHA DE CANDIDATURA

Municipal), ADEC (Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad).

## Dimensiones de la experiencia

### ¿Cuál es el elemento más innovador de la experiencia?

*Explica qué es lo que consideras más novedoso de la práctica. No hace falta que repitas lo que ya has presentado en la candidatura inicial a través de la plataforma PARTICIPATE OIDP (el jurado tendrá acceso directo a esa propuesta). No es suficiente con explicar que es la primera vez que se implementa una práctica de este tipo en tu ciudad, pueblo o región. Sin embargo, será considerado innovador si esto ha conllevado una adaptación significativa del tipo de práctica al contexto particular.*

Consideramos que resulta innovador que una ciudad de las características de Córdoba (**Anexo 5**), elabore su marca ciudad “Córdoba, Capital Social” a partir de las múltiples herramientas de participación ciudadana y base el diseño de sus políticas públicas a partir del empoderamiento ciudadano para la toma de decisiones.

Córdoba se posiciona a nivel nacional e internacional a partir de la creación de este ecosistema de participación que tiene como eje fundamental la promoción de la gobernanza y el desarrollo humano.

Para ello internaliza la necesidad de promoción de procesos participativos, fortalece las instituciones que del municipio depende y trabaja para incorporar a la mayor parte de las instituciones de la ciudad en la toma de decisiones de diversos temas que competen al Estado Municipal.

### ¿En qué medida es transferible el procedimiento?

*Explica en qué medida la experiencia tiene la capacidad de permitir la repetición de los elementos esenciales que la forman en un contexto diferente al de su creación, con muchas probabilidades de éxito. ¿Qué elementos crees que son replicables? ¿Cómo se puede acceder a la información sobre los mismos por parte de otras instituciones?*

La experiencia puede replicarse a través de herramientas de cooperación con otras ciudades del país y del mundo.

Si bien, cada ciudad tiene su propia dinámica y características y no podrían extrapolarse la experiencia directamente, sí podrían adecuarse a realidades particulares y promoverse, de acuerdo el caso, algunas de las herramientas que se han descrito.

Recientemente se ha obtenido el financiamiento de la red internacional Metrópolis para concretar un proyecto de cooperación basado en la temática de participación ciudadana entre 4 ciudades de diferentes continentes, con diversas realidades (Barcelona, Madrid, Montreal y Córdoba) cuyo fin es intercambiar experiencias exitosas en la materia y transferirlas a todas aquellas ciudades que se muestren interesadas a través de un trabajo conjunto que resultará en una web abierta y toolkits para favorecer la implementación de las mismas.

### ¿Por qué consideras que la experiencia es factible?

*Explica cómo al momento del diseño se tuvo en cuenta el contexto económico, técnico, organizativo y sociopolítico en el que se ha llevado a cabo y cómo esto aumentó las probabilidades de éxito de la experiencia. ¿Qué medidas se han tomado previendo el contexto?*

La experiencia es replicable porque no supone grandes erogaciones

# XIII DISTINCIÓN “BUENA PRÁCTICA EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA”



## FICHA DE CANDIDATURA

presupuestarias, sino que garantiza que las decisiones que se tomen sean legitimadas y no se desapruében una vez implementadas.

En el caso de Córdoba, aunque como se dijo hay una cultura y tradición participativa (**Anexo 6**), existe un contexto poco favorable por pujas políticas, intereses encontrados y falta de costumbre por parte de ciertas de organizaciones de participar.

No obstante, algunas resistencias, la promoción de la gobernanza es aceptada por la mayor parte de las entidades de la ciudad al momento de hacerlos parte de un nuevo modo de toma de decisión: de abajo hacia arriba.

### **¿Cómo se ha articulado la experiencia con otros actores y procesos?**

*Explica cómo la experiencia se articuló con diferentes actores y procesos simultáneos o preexistentes. Explica el grado de éxito de esta articulación.*

La base de la experiencia es la articulación con otros actores. Es por eso que se trabaja institucionalmente para invitarlos, contagiarlos, entusiasmarlos y hacerlos parte de los procesos desde el momento de gestación de las ideas.

Además, se han provisto herramientas que facilitan la participación e invitan a comprometerse con las acciones del gobierno.

Esta articulación está funcionando en la gran mayoría de los casos, pero es un proceso que se ha iniciado, perfectible y requiere ser revisado constantemente para corregirlo y promoverlo sostenible en el tiempo.

### **¿Cuál ha sido el nivel de corresponsabilidad?**

*Explica el tipo de implicación de otros actores políticos o técnicos y de la ciudadanía (organizada y no organizada). ¿Qué roles asumieron estos participantes?*

De acuerdo a las características de cada institución se ha observado un diferente nivel de responsabilidad asumida.

Los vecinos, de manera particular han asumido un fuerte rol en la creación de este ecosistema, aunque se trabaja para seguir incluyéndolos a través del desarrollo de nuevas herramientas que sean amigables a aquellos que no acostumbran participar y a las nuevas generaciones.

El sector privado se incorpora de diversas maneras de acuerdo a las temáticas, pero destacamos su inclusión a través de los órganos dependientes del Municipio en diversos proyectos y así tenemos una de las Agencias de Desarrollo Económico Local más reconocidas por la participación de sus actores (Cámaras empresariales, Universidades y colegios profesionales).

Los demás niveles del Estado son incorporados en ciertos temas con más facilidad que en otros, pero la coyuntura política es una variable que aun tergiversa el espíritu participativo de la experiencia.

### **¿Qué mecanismos de evaluación y rendición de cuentas se utilizaron?**

*Explica el tipo de evaluación y rendición de cuentas que forman parte de la planificación de la experiencia y cómo han funcionado en la práctica. Puedes mencionar algunos resultados para ejemplificar. ¿Cómo se ha difundido la información a la ciudadanía? ¿Cómo se ha hecho la devolución a la ciudadanía una vez acabado el procedimiento? ¿Quién ha evaluado la calidad del procedimiento y los resultados (¿por ejemplo, cuánta gente ha participado, de qué perfiles, cómo han percibido el proceso? ¿Cuáles han sido algunas de las conclusiones de la evaluación (si existen en este momento y si no cuándo está previsto que se conozcan)?*

# XIII DISTINCIÓN "BUENA PRÁCTICA EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA"



## FICHA DE CANDIDATURA

La práctica se encuentra en pleno desarrollo y si bien no se han implementado mecanismos de medición para la experiencia en sí, como diversas áreas son responsables de la misma, se logra medir su concreción a través del Plan de Metas de Gobierno, que se trabaja todos los años y a través del cual se rinde cuentas al Concejo Deliberante de la Ciudad y la ciudadanía, porque es público y supone la presentación en las audiencias públicas de gobierno.

Hoy, el portal de gobierno abierto permite a cualquier ciudadano acceder a esta información y ser parte del proceso como agente activo y de control.

Más info en: [www.cordoba.gob.ar](http://www.cordoba.gob.ar)